

S&P baja calificación de deuda a Aeroméxico

● Reducción se debe a los efectos que tendrá el coronavirus en una menor demanda de viajes

**ANTONIO HERNÁNDEZ
Y NOÉ CRUZ SERRANO**

—cartera@eluniversal.com.mx

La calificadora Standard and Poor's (S&P) redujo a 'B+' desde 'BB-' la nota crediticia de Aeroméxico por menor demanda de viajes y la colocó en revisión especial negativa ante los efectos que tendrá el coronavirus en una menor demanda de viajes.

“Aunque Aeroméxico está tomando medidas para subsanar el impacto de la reducción en la demanda de transporte aéreo mundial, consideramos que es poco probable que pueda mitigar en su totalidad el impacto en el flujo de efectivo por la menor demanda de viajes. Por ello, observamos una creciente probabilidad de que la generación de flujo de efectivo se debilite y el apalancamiento se mantenga elevado en 2020”, dijo la calificadora.

S&P explicó que la caída en el mercado de aviación internacional relacionada con Covid-19 afectará los ingresos de la compañía aérea mexicana, lo que derivará en indicadores crediticios más débiles en 2020 con respecto a sus expectativas anteriores.

“El desempeño operativo se mantendrá débil. Consideramos que Aeroméxico ya estaba en una posición débil para afrontar estos desafíos, con condiciones de mercado deprimidas y una menor demanda. Por ello, el apalancamiento de la firma aumentará y su liquidez se verá limitada”.

Aeroméxico informó que suspendió y redujo la frecuencia de sus vuelos a varios destinos. ●